

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a treinta de diciembre de dos mil diez; bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON CARLOS LÓPEZ RIESCO, se reúnen en primera convocatoria los Srs. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, DON SEVERINO ALONSO FERNÁNDEZ, DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, DON REINER CORTES VALCARCE, DOÑA TERESA GARCIA MAGAZ, DOÑA SUSANA TELLEZ LOPEZ, DON CELESTINO MORAN ARIAS y DOÑA CONCEPCIÓN CRESPO MARQUÉS, con la asistencia de la Interventora, DOÑA CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCIÓN MENENDEZ FERNANDEZ, se declaró abierta la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 12,30 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

Excusa su asistencia DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL.

1º.- REDISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y PEQUEÑAS REPARACIONES EN CENTROS ESCOLARES”, FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

Visto el expediente de referencia, y

Resultando.- Que dentro del apartado de actuaciones de “interés social” financiadas con el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, por la Junta de Gobierno de fecha 11 de diciembre de 2009 se aprueba el “Programa de Interés Social. Capítulo I. Programa de Educación I, por importe total de 1.206.649,20 € (Expte. N° 300063).

Resultando.- Que la distribución de gastos dentro del importe total se había previsto de la siguiente forma:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE PREVISTO
320.227	Servicio de Limpieza	738.888,35
320.221	Suministro Gasóleo C para Centros Escolares	184.862,05



PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE PREVISTO
320.212	Pequeñas reparaciones en Colegios dependientes del Ayuntamiento	57.429,90
320.221	Suministro energía eléctrica para Colegios	225.468,90
	TOTAL	1.206.649,20

Visto el informe de la Intervención Municipal, y de conformidad con el mismo, los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan por unanimidad,

Redistribuir los gastos correspondientes a la ejecución del “Programa de Actuación de Interés Social. Capítulo I. Programa de Educación”, incluido en las actuaciones de “Interés Social” financiadas con el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, en los siguientes términos:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE PREVISTO
320.227	Servicio de Limpieza	738.029,55
320.221	Suministro Gasóleo C para Centros Escolares	152.054,24
320.212	Pequeñas reparaciones en Colegios dependientes del Ayuntamiento	61.899,14
320.221	Suministro energía eléctrica para Colegios	209.666,27
	TOTAL	1.206.649,20

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA, y por razones de urgencia, los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan por unanimidad adoptar el siguiente acuerdo:

APROBACION DEL PROYECTO DE OBRA “REMODELACION DE INFRAESTRUCTURAS EN CALLE CORUÑA (FLORES DEL SIL)”.

Visto el Proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales, para la ejecución de la obra “Remodelación de Infraestructuras en la Calle Coruña (Flores del Sil)”, con un presupuesto de 55.285,73 Euros (I.V.A. Incluido), y hallado conforme, los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan por unanimidad,

Aprobar el proyecto “Remodelación de Infraestructuras en la Calle Coruña (Flores del Sil)”, ordenando se de al mismo su tramitación reglamentaria.



Ponferrada
AYUNTAMIENTO

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,00 horas; lo que, como Secretario, certifico.